



## **IMSS refuerza medidas de prevención y atención ante incremento de casos por golpe de calor**

- **El Instituto hace un llamado a la población a informarse mediante canales oficiales, adoptar medidas preventivas y acudir a atención médica al servicio de urgencias de la unidad más cercana ante cualquier síntoma de deshidratación.**
- **La Coordinadora de Programas Médicos de la División de Medicina Familiar, doctora Nancy Patricia Rodríguez Valdés, dijo que en lo que va del año se han atendido 133 casos de golpe de calor, cifra superior a los 57 registrados en el mismo periodo de 2025.**
- **Recomendó mantener una adecuada hidratación mediante consumo de al menos dos litros de agua al día, evitar exposición prolongada al sol entre las 11:00 y 16:00 horas, usar ropa de algodón en colores claros, usar bloqueador solar y procurar mantener espacios ventilados.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) intensifica sus acciones de prevención, vigilancia y atención ante el incremento de afectaciones a la salud relacionadas con las olas de calor que se registran en diversas regiones del país, ya que durante la primera semana de mayo de 2026 se reportó un aumento significativo en los casos atendidos, lo que refuerza el llamado a la población para adoptar medidas preventivas y reconocer oportunamente los signos de alarma.

La coordinadora de Programas Médicos de la División de Medicina Familiar de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel del IMSS, doctora Nancy Patricia Rodríguez Valdés, informó que en lo que va del año el Instituto ha otorgado atención a 133 casos de golpe de calor, cifra superior a los 57 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de 133 por ciento.

Abundó que, con corte a la primera semana de mayo del presente año, en el Seguro Social se han registrado además 28 casos de quemaduras solares y alrededor de 50 casos de deshidratación.

En cuanto a la distribución geográfica, indicó que el estado de Tabasco concentra aproximadamente el 40 por ciento de los casos registrados en 2026. Le siguen entidades como Morelos, Oaxaca, Yucatán y Guerrero, donde las condiciones climáticas favorecen temperaturas elevadas.

La doctora Nancy Rodríguez señaló que, a nivel nacional, durante 2025 el IMSS atendió 654 casos de quemaduras solares y 553 de golpe de calor, lo que evidencia una tendencia al alza y la necesidad de fortalecer las acciones preventivas dirigidas a la población.





Explicó que una onda de calor se caracteriza por el aumento sostenido de la temperatura durante al menos tres días, mientras que el golpe de calor ocurre cuando el organismo pierde la capacidad de regular su temperatura y eliminar el calor generado en exceso, ante la exposición prolongada a altas temperaturas.

La especialista del IMSS sumó que este cuadro puede evolucionar desde manifestaciones leves, como sed intensa, fatiga, boca seca y erupciones o quemaduras en la piel, hasta formas graves que incluyen fiebre superior a 40 grados centígrados, alteraciones en el estado de conciencia, convulsiones e incluso la muerte.

Aclaró que los grupos de mayor vulnerabilidad son niñas y niños menores de cinco años, así como personas adultas mayores. En estos sectores se presentan los casos más severos debido a la limitada capacidad de regulación térmica en los menores y la posible presencia de enfermedades crónicas que favorecen la descompensación importante en los adultos; no obstante, la mayor concentración de casos se registra en personas entre 25 y 44 años, quienes representan una proporción importante de los derechohabientes.

La doctora Rodríguez Valdés subrayó la importancia de reconocer oportunamente los signos de alerta para identificar un golpe de calor, entre los que destacan fiebre superior a los 40 grados centígrados, así como fatiga, cansancio y debilidad intensos. Añadió que también pueden presentarse alteraciones como desorientación, pulso débil, pérdida del estado de alerta e incluso convulsiones, manifestaciones que requieren atención médica inmediata.

La coordinadora de Programas Médicos del IMSS enfatizó que basta con la presencia de un solo síntoma para acudir de inmediato a recibir atención médica. "Cualquiera de estos es un dato de alarma, no es necesario presentar todos, con uno solo que se presente es importante acudir de forma inmediata a la unidad más cercana, no necesariamente la unidad a la que le corresponde por adscripción. Ante un dato de alarma, cualquier unidad se encuentra a su disposición para poderlos atender".

Entre las principales medidas preventivas, recomendó mantener una adecuada hidratación mediante el consumo de al menos dos litros de agua al día, evitar la exposición prolongada al sol entre las 11:00 y 16:00 horas, usar ropa de algodón en colores claros y procurar espacios ventilados y frescos tanto en el hogar como en el trabajo, así como el uso de bloqueador solar.

Nancy Rodríguez recordó que, para fortalecer la respuesta institucional, el IMSS activó el "Comando Onda de Calor", estrategia que coordina la atención médica en unidades de Primer Nivel y hospitales con servicios disponibles las 24 horas, los siete días de la semana, fortaleciendo la atención médica, bajo un enfoque que prioriza la atención de los grupos más vulnerables y busca reducir complicaciones mediante una intervención oportuna.

Reiteró el compromiso del Instituto con la salud de la población y destacó la importancia de actuar de manera inmediata. "Para el IMSS es relevante la atención oportuna de nuestros derechohabientes y desde luego el revertir los cuadros que se van presentando y disminuir las complicaciones".

---00o---





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LINK DE FOTOS

<https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/IgBq9UWURpmwTYNtm18iFpZ6AQbP1Iymc8Q1ACr1Jyj-Z4?e=UNDBTs>

LINK DE VIDEO

[https://drive.google.com/file/d/1gPG00MGWsLVTGztfpCZsNxrHAa\\_VJQL/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1gPG00MGWsLVTGztfpCZsNxrHAa_VJQL/view?usp=sharing)



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

---